

## REPÚBLICA DE CHILE PROVINCIA DE LINARES I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN

**Adquisiciones DAEM** 

REF: Aprueba Adquisición de "Materiales de aseo para Sala Cuna y Jardín Infantil Los Aromos" Convenio Marco Id 2239-7-LP12 "Menaje, Aseo y Cuidado Personal".-

DECRETO A. EXENTO N° \_\_\_0306\_\_\_/ MERCADO PÚBLICO

COLBÚN, 22 DE ABRIL DEL 2019.-

#### **VISTOS**

Lo Establecido En El D.F.L. N° 1-3063 De 1980, Del Ministerio Interior, Sobre Traspaso De Servicio Público A La Administración Municipal.

El Decreto Alcaldicio Exento N° 85 del 24 de Junio De 1981, Que Creó El Departamento de Educación Municipal de Colbún. La Resolución N° 1600, de 2008, de Contraloría General de la República. Movimiento de Material N° 09 de fecha 09 de Abril del 2019. Id Convenio Marco Id 2239-7-LP12 "Menaje, Aseo y Cuidado Personal".- La necesidad de adquirir material de aseo para Sala Cuna y Jardín Infantil Los Aromos; Ley N° 19.886, Ley de Compras Públicas y su Reglamento y las Facultades que me confiere La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.-

### **DECRETO**

1.- Aprúebase la adquisición de insumos mencionado en vistos a:

# **COMERCIAL MUÑOZ Y COMPAÑÍA LIMITADA**

RUT N° 78.906.980-8

Emítase orden de compra por el Sistema de Compras Públicas vigente.

- 2.- La Ilustre Municipalidad Departamento Educación, cancelará por esta adquisición la suma de \$ 59.544.- (cincuenta y nueve mil quinientos cuarenta y cuatro pesos) Impuestos incluidos.-
- 3.- Impútese el gasto correspondiente a los Fondos JUNJI de Sala Cuna y Jardín Infantil Los Aromos, a las partidas, Ítems y Glosas que procedan del Presupuesto del Departamento de Educación vigente para el presente año.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

LUIS PINTO TRONCOSO Secretario Municipal

DR. HERNAN SEF

NÁN SEPÚLVEDA VILLALOBOS

Alcalde

HSV/LPT/OFV/PGJ/MAC/blz

**DISTRIBUCIÓN** 

1.- Interesado

2.- Dirección de Adm. Y Fzas.

3.- U. Adquisiciones



### REPÚBLICA DE CHILE PROVINCIA DE LINARES I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN

### **Adquisiciones DAEM**

DAEM

Colbún, 22 de Abril del 2019

#### CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

De conformidad al presupuesto aprobado para esta institución por la Ley N° 21.125 de Presupuestos del Sector Público 2019, certifico que a la fecha del presente documento, la institución cuenta con el presupuesto para el financiamiento a través de los Fondos JUNJI Sala Cuna y Jardín Infantil Los Aromos, Según Movimiento de Materiales N° 09 de fecha 09 de Abril del 2019, de los bienes y/o servicios "ADQUISICIÓN MATERIALES DE ASEO PARA SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL LOS AROMOS".-

MARTA ARAYA CARRASCÓ

JEFA FINAILUSTRE MUNICIPALIDAD COLBÚN

PGJ/MAC/blz

Adquisiciones